

JUEVES, 23 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 98

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-4609 *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expediente 2018/9851Z.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC nº 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día quince de abril de 2019, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa de carácter nominativa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Asociación Rosa Navidad.
- CIF: G39854062.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Cuatro mil quinientos (4.500,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter excepcional a favor de la Asociación Rosa Navidad, por la organización de la "III Edición de Rosa Navidad", que tuvo lugar el día 1 de diciembre de 2018.

Torrelavega, 26 de abril de 2019.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2019/4609

CVE-2019-4609